

## Consideraciones para el restablecimiento de contraseña:

- Para todos los estudiantes con cuenta de correo MEP, está
  habilitado un proceso de autogestión de restablecimiento de
  contraseña, por esto es necesario ingresar en el correo del MEP una
  cuenta de correo alternativa de otro servicio de correo, por ejemplo
  de gmail, yahoo, u otro.
- Para los estudiantes mayores de edad que cuenten con cédula nacional, podrán solicitar el restablecimiento de contraseña al número 1116.
- En el caso de los estudiantes que cuenten con cédula nacional y que sean menores de edad, únicamente el padre o madre, podrán solicitar el servicio de restablecimiento de contraseña al número 1116. La mesa de servicio corroborará con datos de la cédula que la persona que esté llamando sea realmente el papá o la mamá del estudiante.
- Los estudiantes menores de edad representados legalmente por una persona diferente a su padre o madre, la solicitud de restablecimiento de cuenta tendrá que ser mediante una solicitud al Director(a) del centro educativo